



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00875987- -UNC-ME#FD - ZAMAR LEONARDO GONZALEZ PRESENTA TESIS DOCTORAL” - Fija fecha defensa de tesis

VISTO:

El Expediente EX-2024-00875987- -UNC-ME#FD - ZAMAR LEONARDO GONZALEZ PRESENTA TESIS DOCTORAL”, por el cual el abogado Leonardo Gonzalez Zamar presenta el trabajo de tesis doctoral titulado **“Bases para una regulación legal del proceso colectivo oral”**.-

Y CONSIDERANDO:

Que dicho trabajo fue girado oportunamente al Tribunal de Tesis, integrado por la Profesora Doctora Claudia Beatriz Sbdar y los Profesores Doctores Guillermo Barrera Buteler y Domingo Sesin, el que por unanimidad estableció que estima procedente la defensa oral del trabajo presentado.-

Que atento a ello la Secretaría de Posgrado ha remitido el expediente a los fines de fijar fecha para la defensa oral.-

Que se han cumplimentado la totalidad de los requisitos formales y sustanciales prescriptos por el Reglamento de la Carrera de Doctorado (Ord. HCD 04/99).

Por todo ello;

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO

DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

R E S U E L V E:

Art. 1º: Fijar la fecha para la defensa oral y pública de la Tesis Doctoral del Abogado doctorando Leonardo Casimiro González Zamar titulada **“Bases para una regulación legal del proceso colectivo oral”**, para el día jueves 17 de julio de 2025 a las 11.00 horas.-

Art. 2º: Regístrese, dése copia y hágase saber.-

